

Guayaquil, Noviembre 30 de 1993

Señores  
ACCIONISTAS DE  
CALURSA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En atención a los dispuestos a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, cumpla con poner a sus conocimientos el Informe que como Comisario me corresponde por el Ejercicio Económico de 1992.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía CALURSA S.A. Al 31 de Diciembre de 1992 encontrando conformidad en los mismos, es decir:

Se ha aplicado correctamente el Sistema de Corrección Monetaria según los Decretos Ejecutivos 2959, 407 y 407-A del 31 de Diciembre de 1991 y el 31 de Diciembre de 1992 respectivamente.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,

  
SR. MARIO ALCIVAR  
COMISARIO

